



**COMISIÓN REGIONAL DE DISCIPLINA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

En Temuco, a martes 18 de diciembre de 2018.

En causa **Rol N° 68-2018**, comparece ante esta Comisión el Sr. Luis Ulloa Díaz, Cédula de Identidad N° 18.195.412-4, socio del Club Carahue, quien declara en calidad de denunciado, lo que a continuación se transcribe:

“Efectivamente, sí participé en el rodeo de Vilcún acompañando a mi hermano Héctor, pero yo no hice ni cometí ningún acto antireglamentario, lo cual queda súper claro al apreciar el video donde se ve que es mi compañero que arreando hacia la mano de adelante después de la segunda atajada, es quien mueve uno de sus brazos. Yo voy todo el rato hacia la mano de adelante concentrado en mi caballo, corriendo de sombrero negro.

Desconozco por qué el Jurado me informó a mí y se inició el procedimiento en mi contra.

Es más, yo no atajé a la mano de atrás en el cuarto animal de la Serie Campeones, sino mi hermano.”

18195412-4

Luis Ulloa Díaz